

## El día 20 se celebrará la Fiesta de la Flor

La Fiesta de la Flor, que, como de todos es sabido, contribuye con su cuestación al sostenimiento de dos entidades tan populares como son el Dispensario Antituberculoso y el Sanatorio de Nuestra Señora de las Mercedes, que tan grandes beneficios reportan a los pobres enfermos tuberculosos, se celebrará el martes día 20 del presente mes.

El Comité ha comenzado sus trabajos preparatorios, y, al efecto, su primer paso ha sido, como siempre, explorar la voluntad de las señoras que fueron jefas de grupo en años anteriores, quienes en su mayoría han aceptado, y aquellas a las que les ha sido imposible hacerlo, han dado todo género de facilidades para buscar quienes las sustituyan.

Estas caritativas damas, a su vez, nos han rogado que por conducto de estas líneas hagamos una súplica a las señoritas que postularon otros años para que pasen por su domicilio a inscribir su nombre, y al mismo tiempo rogarlas también vean si entre sus amistades hay otras jóvenes tan abnegadas como ellas que puedan aumentar el número de postulantes.

También hacemos el llamamiento a todas las señoritas que sin haber prestado anteriormente su colaboración quieran este año hacerlo, pues cuanto mayor sea el número de postulantes más éxito se obtendrá en la recaudación.

Es necesario realizar un esfuerzo máximo por parte de todos para que los resultados de la cuestación sean lo más favorable, pues las necesidades de nuestras queridas instituciones son cada vez mayores. Esperamos que así se proceda, y por todo ello reciban anticipadamente la gratitud de las Juntas del Sanatorio y del Dispensario.

A continuación insertamos los nombres y domicilios de las señoras jefas de grupo, a donde pueden dirigirse para la inscripción:

Grupo número 1.—Doña María del Coro Vi-daur; Miracruz, 2, segundo.

Grupo número 2.—Doña Juana Marticore-na; plaza de Alfonso XIII, 2, segundo.

Grupo número 3.—Señora de Gaytán del Ayala; villa "Eguzki-Soro", Ategorrieta.

Grupo número 4.—Señora viuda de Carrión; Guetaria, 2 duplicado, primero. Señorita de Martiarena; Avenida, 25, tercero. Y señora de Lataillade; Avenida, 9.

Grupo número 5.—Señora de don Pedro Zaragüeta; Reina Regente, 5, segundo.

Grupo número 6.—Señoritas de Mendisábal y Aristigüeta; San Bartolomé, 6, primero.

Grupo número 7.—Doña María Pujol; plaza del Mercado de la Brecha.

Grupo número 8.—Señora de don Isaac Martín de la Peña; Banco de España, calle de Garibay. Señora de don Angel Calles; Garibay, 18, bajo. Y señorita Mercedes Novallas; Prim, 14.

Grupo número 9.—Doña Luisa A. de Martínez; Ancha, 7, primero. Señorita Lucía Irribarren; plaza de Lasala, 4. Y señorita Belén Machimbarrena; Hernani, 7, cuarto.

Grupo número 10.—Doña Agapita Iturriza; Muelle, 14, segundo.

Grupo número 11.—Señora de Peyrona; Delegación de Hacienda, plaza de Lasala.

Grupo número 12.—Señoritas de Ayestarán; Urbietá, 20.

Grupo número 13.—Señora de Larrañaga; Urbietá, 7, cuarto. Y señora viuda de Amiel; San Martín, 21, segundo.

## El día 20 se celebrará la Fiesta de la Flor

La Fiesta de la Flor, que, como todos es sabido, contribuye con su cuestación al sostenimiento de dos entidades tan populares como son el Dispensario Antituberculoso y el Sanatorio de Nuestra Señora de las Mercedes, que tan grandes beneficios reportan a los pobres enfermos tuberculosos, se celebrará el martes día 20 del presente mes.

[...]